



**Facultad Regional Concepción del Uruguay
Licenciatura en Tecnologías Educativas**

**“DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS
MEDIATIZADAS POR TIC DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE”**

**“El caso de la Escuela Primaria Nº 3 “Justo José de Urquiza” de
Concepción del Uruguay (Entre Ríos), turno tarde, durante la virtualización
repentina de la Educación.**

Autora: María Rosa DAGNAS

Directora: Lic. María Daniela TISOCCO

Fecha de entrega: Julio 2022

RESUMEN:	3
PALABRAS CLAVES:	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: PROBLEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	7
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	7
1.2 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	8
1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	9
General	9
Específicos	9
CAPÍTULO 2: ANTECEDENTES	10
2.1 FUENTES DEL PROBLEMA:	10
Fuentes de información primarias:	10
Fuentes de información secundarias:	10
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE	10
CAPÍTULO 3: ENCUADRE TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA	14
CAPÍTULO 4: ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS	23
4.1 ENFOQUE	23
4.2 CONTEXTUALIZACIÓN:	23
4.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:	29
4.4 LA MUESTRA:	29
4.5 INSTRUMENTOS:	30
CAPÍTULO 5: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	31
CONCLUSIÓN	56
BIBLIOGRAFÍA	58

RESUMEN:

En el año 2020, y con el decreto de aislamiento preventivo social obligatorio se virtualizaron todas las prácticas educativas. Fue todo un desafío para los docentes acompañar el recorrido de las trayectorias de los estudiantes en un momento extremadamente crítico desde lo afectivo, emocional y económico.

En este marco, esta investigación de tipo descriptiva busca describir las prácticas pedagógicas en el nivel primario mediatizadas por TIC en la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”, durante el aislamiento social forzado en el contexto de pandemia a causa del Covid- 19, desde la perspectiva docente.

Para eso, se analizaron algunas normativas dictadas por el Consejo General de Educación (CGE) vigentes en el período 2020-2021 y la documentación elaborada por la Dirección de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”. Paralelamente, se realizó una encuesta a los docentes de la institución que se desempeñaron durante los años 2020 y 2021.

PALABRAS CLAVES:

Prácticas pedagógicas- ASPO- Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC).

AGRADECIMIENTOS

A mis hijos que me acompañaron en todo el recorrido.

A Daniela Tisocco, la directora de la tesina, que me guío desde el inicio hasta el final en la investigación.

Al sociólogo Mariano Negro, quien me ayudó con la realización de la encuesta.

Al equipo directivo y a mis compañeros docentes de la escuela N°3 “Justo José de Urquiza” quienes colaboraron en todo momento y con la mejor disposición, transmitiendo fuerzas.

INTRODUCCIÓN

La Licenciatura en Tecnología Educativa busca formar profesionales que puedan elaborar, desarrollar y evaluar con éxito proyectos que integren las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a las prácticas pedagógicas, en el contexto de las instituciones educativas.

Desde ese campo de estudio, este trabajo se contextualiza en el periodo de la virtualización repentina, que fuera impuesto tras la irrupción de la pandemia de COVID-19 (período 2020 - 2021), y que obligó a las instituciones educativas a plantear esquemas de trabajo remoto, frente al aislamiento preventivo social y obligatorio decretado por el gobierno nacional.

Las instituciones tuvieron que responder a nuevas demandas, a revisar los procesos de comunicación y a construir rápidamente estrategias de enseñanza- aprendizaje instaurando la virtualización integral de las clases en todos los niveles educativos.

Fueron tiempos de desolación y confinamiento, en donde el docente se encontró superado por la situación. Buscó la manera de establecer un vínculo entre la escuela y la familia. Esto fue imperioso para sostener las prácticas pedagógicas y la continuidad escolar.

En este momento excepcional y transitorio, el gobierno nacional privilegió la salud. Y en el ámbito de la educación, antepuso el vínculo por sobre el rendimiento escolar y los resultados académicos.

En este marco se describirán las prácticas pedagógicas mediatizadas por las TIC desde la perspectiva docente; haciendo foco en el caso de la Escuela Primaria N° 3 “Justo José de Urquiza” de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), turno tarde, durante la virtualización repentina de la Educación.

Para esto, se confeccionó un instrumento metodológico que permitió describir las prácticas pedagógicas y expectativas de los docentes, a través de una encuesta y el análisis de la documentación de la institución mencionada. Además, se realizó una comparación entre las prácticas pedagógicas con las normativas emanadas por el Consejo General de Educación (CGE) durante el período 2020- 2021 para el nivel primario, que fijaba los lineamientos a seguir en este contexto.

Este informe final está estructurado del siguiente modo:

En el Capítulo 1 se plantea el problema y se justifica su relevancia. Asimismo, se delimitan el objeto de estudio y se fijan objetivos para el trabajo.

En el Capítulo 2 se presentan los antecedentes que enmarcan esta propuesta, mencionando las fuentes del problema.

En el Capítulo 3 se encuadra conceptualmente la investigación construyendo su marco teórico.

En el Capítulo 4 se especifican las estrategias metodológicas a seguir, detallando el enfoque, el diseño y el contexto de la investigación. Además se describe la muestra, los instrumentos a utilizar y el procedimiento a seguir para obtener y analizar los datos.

En el Capítulo 5 se analiza e interpreta la información relevada.

Finalmente, en las conclusiones de la investigación se intenta dar respuesta a la problemática planteada.

CAPÍTULO 1: PROBLEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN

La pandemia de COVID- 19 que comenzó en el año 2020, obligó a las instituciones educativas a plantear esquemas de trabajo remoto.

La suspensión de las clases presenciales fue una de las medidas inmediatas frente a la emergencia sanitaria ante la propagación del coronavirus en Argentina.

El sistema educativo se enfrentó a nuevos desafíos frente a la virtualización forzosa. No estábamos preparados para una educación que no estuviera en el marco de los edificios escolares.

Por otro lado, es importante señalar que lo virtual no fue un reemplazo mecánico de lo presencial. Tuvo distintas lógicas, entorno, normativas y temporalidades.

Esta situación posicionó a la docencia en una compulsiva virtualización con exigencias para la institución y los/las docentes.

En las instituciones educativas se vivieron días de intenso trabajo remoto tratando de definir nuevas formas de encuentro, bajo la presión del gobierno y las familias.

En las prácticas pedagógicas se construían propuestas bien intencionadas pero formuladas casi a ciegas, ya que las y los docentes fueron descubriendo, en forma paulatina, las bondades de la tecnología.

La realidad es que todo se impuso a la fuerza, en el sentido estricto, algunos docentes no conocían cabalmente las condiciones de acceso a dispositivos y las posibilidades de conectividad de las familias, ya que nunca se había dependido de las tecnologías para educar.

Con el aislamiento social, preventivo y obligatorio un conjunto de plataformas que no tienen como finalidad la educación, como por ejemplo Whatsapp y Youtube acabaron siendo parte importante de las prácticas de los docentes para la continuidad pedagógica.

En el principio de la pandemia, las instituciones educativas no estaban preparadas para esta situación extrema, no contaban con planificación, ni estrategias, ni recursos, pero en menos de

quince días la mayor parte de las escuelas del país, logró adecuar sus propuestas y seguir en contacto con familias y estudiantes. Los y las docentes tuvieron que desarrollar sus prácticas pedagógicas con las soluciones que tenían a mano, sin haberse capacitado. Fue gracias a la creatividad, seriedad y compromiso de las y los docentes, junto con las familias, que reinventaron en un contexto complejo, nuevos modos de sostener vínculos y mantener la escolaridad.

Por esta razón, es oportuno preguntarnos ¿cómo los y las docentes acompañaron a los alumnos y alumnas en los procesos de enseñanza y aprendizaje durante el aislamiento social forzado en el contexto de pandemia a causa del Covid- 19?

Este trabajo de investigación describe las prácticas pedagógicas, percepciones y emociones de los y las docentes durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) del 2020 que realizaron sus procesos de enseñanza y aprendizaje en forma virtual por la pandemia a causa del Covid- 19.

Por ello, se analizaron normativas dictadas por el Consejo General de Educación (CGE), durante el período 2020-2021, como así dos informes institucionales, además se confeccionó una encuesta y a modo de ampliar la información, se anexó una conversación informal con la directora del establecimiento, Profesora Liliana Bastián.

La hipótesis que guía este trabajo es que no todo lo que se planteó en las mencionadas normativas del CGE se realizó en las prácticas pedagógicas de los y las docentes.

1.2 DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

El presente trabajo tiene como objeto de estudio la descripción de las prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC, desde la perspectiva docente durante el año 2020, en contexto del ASPO decretado por el gobierno nacional debido a la pandemia de COVID- 19 en Argentina.

Este estudio es descriptivo abordando en particular, el caso de la Escuela Primaria N° 3 “Justo José de Urquiza” de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), turno tarde, durante la virtualización repentina de la Educación.

1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

General

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

- Describir las prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC desde la perspectiva docente, en la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” nivel primario, turno tarde, de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, durante el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio en el contexto de pandemia a causa del Covid- 19.

Específicos

- Identificar en las prácticas pedagógicas de los y las docentes las estrategias, los materiales utilizados, los contenidos priorizados y evaluados.
- Reconocer qué porcentaje de conectividad tuvieron los alumnos y alumnas durante el año 2020 en la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”, nivel primario, turno tarde.
- Indagar sobre las emociones de los y las docentes como efecto del desarrollo virtual de la educación.
- Analizar el marco normativo del Consejo General de Educación durante el año 2020 para identificar los lineamientos y propuestas para el desarrollo de las prácticas educativas durante el ASPO y el informe institucional 2020 con proyección 2021.
- Analizar las respuestas de los docentes que participaron en la encuesta realizada para esta investigación.

CAPÍTULO 2: ANTECEDENTES

Las fuentes utilizadas en la siguiente investigación son:

2.1 FUENTES DEL PROBLEMA:

Fuentes de información primarias:

- Encuesta a los y las docentes.

Fuentes de información secundarias:

- Marco normativo del Consejo General de Educación durante el período 2020.
- Documentación elaborada por la conducción de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” que contiene la recopilación de datos del equipo docente durante el Ciclo Lectivo 2020 con proyección a 2021.
- Informe de los alumnos y alumnas aprobados al 30/11/2020 y los que pasaron a la primera instancias de recuperación aprobados al 23/12/20.
- Charla informal con la Directora de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE

La pandemia del COVID-19 ha generado cambios dentro del sistema educativo, debido al cierre de las instituciones educativas por la implementación del aislamiento obligatorio. Para dar continuidad al desarrollo del aprendizaje de los alumnos y alumnas en todos los niveles, surge la necesidad de realizar sus actividades de forma virtual y que los y las estudiantes puedan adaptarse a estos cambios suscitados en su entorno, para poder continuar con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo a la situación presentada, la educación virtual fue la opción adoptada, abriendo la posibilidad de continuar el aprendizaje en casa, para continuar con el proceso de formación o adquirir nuevos conocimientos en todas las áreas, que fue iniciado en las instituciones pero no se puede continuar por las medidas de aislamiento establecidas para evitar el contagio.

Por ello, el propósito principal de esta investigación es describir las prácticas pedagógicas que debieron ser mediatizadas por las TIC, cobrando esto vital importancia en la delimitación como objeto de estudio.

Teniendo en cuenta los conceptos: ASPO, prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC, escuela nivel primario, encontramos algunas investigaciones que fueron fuentes de este trabajo, y que a continuación mencionamos:

- Título: *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación a distancia durante la pandemia COVID – 19 utilizadas en educación primaria*. Por Gloria Leticia Montalvo- Charles: Maestra en Investigación Educativa y Profesora-Investigadora del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM). México.

La investigación se enfocó en el contexto de confinamiento preventivo al que se vió sujeta la población para evitar contagios del coronavirus SARS –Cov-2, causante del COVID -19. Esto dió lugar al cierre de las instituciones educativas y trajo como consecuencia el trabajo a distancia de directivos, docentes y estudiantes de todos los niveles escolares. Se reflexiona sobre la importancia de la comunicación entre docentes, padres, alumnos y la tecnología disponible en los hogares para llevar a cabo dicha interacción.

El objetivo de investigación: identificar las estrategias y tecnologías utilizadas por los padres al apoyar a los alumnos de educación primaria, en la educación a distancia implementada durante la pandemia en Tamaulipas. Los estudios realizados se basaron en encuestas realizadas a 3.292 padres de Educación Primaria durante el año 2021 en el estado de Tamaulipas, México. La metodología utilizada siguió un enfoque cuantitativo, no experimental, con un alcance descriptivo.

Las principales conclusiones son: a) la mayoría de los padres debieron comprar dispositivos electrónicos; b) la aplicación más utilizada fue WhatsApp.

- Título: *Perfil Docente y Uso de las TICs en tiempos de pandemia en los Colegios Saco Oliveros del nivel primaria*, investigación de la Dra. Teresa Narvaez Aranibar, quien en esta investigación se planteó como objetivo determinar la relación que existe entre el perfil docente y el uso de las TIC en tiempos de pandemia. La metodología utilizada fue cuantitativa, descriptiva. La población de estudio fueron 120 docentes. Se utilizó el cuestionario.

- Título: *La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativas Innovadoras*, investigación de Carlos Henry Sandoval, Licenciado en Educación Básica Primaria. Especialista en Pedagogía Infantil y Mg. en Gestión de la Tecnología Educativa.

Este estudio tuvo como objetivo analizar la integración de las herramientas TIC como estrategia didáctica en el aprendizaje colaborativo en los espacios de formación académica como parte del replanteamiento del ejercicio docente. El instrumento empleado fue el cuestionario, lo que permitió diagnosticar sobre el manejo y uso de las herramientas TIC con el fin de poder responder a las necesidades individuales y colectivas planteadas por los educadores y las directivas de las instituciones educativas.

- Título: *Transformaciones en las prácticas educativas en contextos de COVID-19. Percepciones de un grupo de docentes argentinos*, de Romina Cecilia Elisondo. Publicado en la Rev. Actual. Investig. Educ vol.21 n.3 San José Sep./Dec. 2021.

Elisondo es Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina. Profesora Adjunta en la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Doctora en Psicología (España), Máster en Educación.

El objetivo del estudio fue comprender sentidos y significados sobre las prácticas educativas. Se desarrolló entre agosto y septiembre de 2020 dando continuidad a una investigación anterior que se realizó en los primeros momentos del aislamiento social. Fue un estudio cualitativo, fenomenológico con el objetivo de comprender sentidos y significados sobre prácticas educativas. Participaron del presente estudio 30 docentes que residen en el Departamento de Río Cuarto (Argentina). Para la recolección de datos se utilizaron cuestionarios y entrevistas semiestructuradas. Todas las personas participantes del estudio fueron mujeres.

- Título: *Entre Ríos: políticas educativas para la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje frente a la pandemia de covid-19*, realizada por Martín Müller y publicada en RAIE (Revista Argentina de Investigación Educativa). Vol.I N° 1, mayo 2021. Martín Müller es especialista en políticas socioeducativas. Actualmente es una de las autoridades del Consejo General de Educación.

En este trabajo realiza un breve recorrido de las decisiones y estrategias desplegadas por la provincia de Entre Ríos para dar respuesta a toda la comunidad educativa entrerriana, durante el período sin clases presenciales. La escuela como espacio de transmisión, de vínculos y de construcción de lazos, adoptando la virtualidad como un modo posible de transitar, intentando garantizar las condiciones para evitar la discontinuidad y preservar el acto pedagógico de aprender en relación con otros.

CAPÍTULO 3: ENCUADRE TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

La emergencia sanitaria requirió de estrategias para hacer frente a una situación inédita. Sin duda fue un momento histórico que transformó profundamente la manera de vivir y de relacionarnos.

En Argentina, mediante el Decreto N° DECNU – 2020 – 297 APN – PTE, de fecha 16 de marzo de 2020, se estableció el Aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en todo el país y con ello, se determinó la suspensión de las clases presenciales en todo el territorio nacional.

Otros países tomaron la misma decisión, en distintos ritmos, pero el efecto inmediato fue la inasistencia escolar en gran escala, considerándose un suceso extraordinario.

Apenas iniciado el aislamiento obligatorio en marzo, y con ello, la interrupción de las formas de cotidianidad escolar, las escuelas se pusieron a planificar mediante el equipo directivo los procesos pedagógicos básicos a mediano plazo; haciendo sugerencias al equipo docentes sobre las prácticas pedagógicas y las distintas estrategias para dar continuidad al período del Ciclo Lectivo 2020 que recién se iniciaba.

Estos lineamientos fueron desplegados por el Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, para paliar el aislamiento y asegurar la comunicación entre los diversos actores institucionales, basándose en las tecnologías informáticas y de comunicación.

Ante la eventualidad del ASPO, la cotidianidad, el tiempo y los espacios tuvieron que ser planificados nuevamente y los contenidos del currículum se tuvieron que priorizar.

Como se mencionó anteriormente, la Argentina apenas había comenzado las clases y el vínculo entre docentes y estudiantes, y en algunos casos, entre compañeros y compañeras, recién se estaba iniciando.

La escuela debió afrontar uno de sus mayores desafíos educativos de la época. Pensar la forma de promover el acceso igualitario al conocimiento, acompañar, fortalecer y sostener las trayectorias de los alumnos y alumnas en la virtualidad.

La primera tensión, obvia y muy conocida por todos, fueron las enormes desigualdades sociales respecto a la conectividad.

En términos generales, puede entenderse la conectividad como una cualidad que surge y se desarrolla de la existencia de vínculos entre objetos y funciones que se interrelacionan. De esta manera, la representación física del concepto abstracto de conectividad es el de una estructura que está conformada por una red de corredores que sirven para movilizar bienes, servicios, información y personas entre distintos puntos del territorio.

Las características de esta red dependen, en primer lugar, de los aspectos físicos o estructurales del territorio donde ésta se localiza, es decir, de las dificultades o facilidades que este territorio ofrece al despliegue de dicha red. (Figuerola y Rozas,2005,p.10).

En esta situación, la pandemia puso en evidencia un nuevo tipo de vulneración de los derechos, el del acceso a la conectividad.

Las medidas adoptadas durante el ASPO requirieron que todos los niveles del sistema educativo se mediatizaran por TIC. Se pudo comprobar que las tecnologías fueron un recurso, que en algunos casos ofrecieron condiciones para que las personas se mantengan en contacto, produciendo un entorno comunicativo.

Por esta razón, el acceso a la conectividad se volvió un medio necesario para garantizar los derechos de enseñar y aprender.

La escuela siempre se manejó con distintos soportes (pizarrón, tiza, cuadernos, fotocopias) y fue adaptándose en mejor o peor medida a los cambios tecnológicos.

Flavia Costa (2021) denomina a este suceso un “shock de virtualización” (p.10) por el fortalecimiento de las Tecnología de la Información y la comunicación (TIC).

En este contexto la incorporación de las tecnologías de información y comunicación, como Google, Youtube, WhatsApp y Zoom lograron consolidarse como el andamiaje para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué significa la incorporación de las TIC en las prácticas pedagógicas?

Desde una concepción amplia y compleja acerca del significado de las TIC hablar de tecnologías implica mucho más que mencionar equipamientos. Tiene que ver con las formas de comprender,

conocer y aprender el mundo que nos rodea y los modos de interactuar con él. (Camarda y Ríos,2014, p. 29)

La sociedad actual está inserta en tiempos que requieren la atención a la diversidad, a reconocer las distintas realidades de los actores que la conforman. Por esta razón, se requiere de sujetos capaces de comunicarse libremente, de comprender a los otros y de respetar las singularidades de cada uno. Llegar a acuerdos, pero también saber convivir en el disenso.

A lo largo de la historia, las sociedades fueron cambiando, transformándose y por ende, teniendo nuevas necesidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Educación Básica tiene que responder a esas necesidades, por lo que el desempeño de los maestros y maestras no puede ser siempre igual en distintos contextos.

“El gran desafío durante la pandemia, consistió en construir con la TIC un modelo pedagógico que atienda a los distintos niveles de conocimiento, punto de partida y ritmo de los y las estudiantes, favoreciendo el desarrollo de cada sujeto, pero sin abandonar la meta de trabajar sobre saberes colectivos y construidos en comunidad”. (Camarda y Ríos,2014, p. 30)

Las actividades áulicas se trasladaron a las casas de cada estudiante, esto implicó una nueva “domiciliación” de la escuela, pasando su sede al domicilio de cada hogar, y la pantalla fue la figura principal en este contexto.

La domiciliación exhibió a las familias en su ámbito doméstico. Era común mientras se desarrollaba la clase, que él y la docente escucharan ruidos en la casa, interrupciones inesperadas como el timbre, los ladridos del perro, o la imagen de los padres tomando mate.

En este contexto, hay dos transformaciones importantes que mencionar, la primera, la forma que se asume la clase con la incorporación de las TIC, las nuevas configuraciones del espacio - tiempo, y por otro lado, la elaboración de una propuesta pedagógica de priorización de contenidos de cada espacio curricular sugeridos por Consejo General de Educación (CGE).

En esta línea, Marcelo Caruso (2010) sostiene que el aula “es tanto un espacio material como una estructura comunicativa” (p.5)

Es en las aulas donde los docentes sostienen sus prácticas, como una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes

implicados en el proceso; interactúan alumnos, alumnas, docentes, familia, autoridades. También intervienen los aspectos político- institucional, administrativo y normativo, que responde a un proyecto educativo de país.

Las y los docentes son los que articulan los procesos de enseñanza y aprendizaje, mediante la comunicación directa, cercana y profunda con las y los estudiantes dentro de un aula. Es una labor cara a cara.

Las prácticas de los docentes primarios están relacionados con:

- Los alumnos y alumnas mediante un saber colectivo y culturalmente organizado por las escuelas.
- Los otros colegas.(docentes de la misma institución, de otras escuelas, de organizaciones sindicales)
- Las familias.
- Las autoridades de la institución.
- La comunidad.
- El conocimiento.
- La escuela en un contexto normativo y de regulación administrativa.
- Un conjunto de valores personales y sociales, ya que desde sus prácticas el docente busca formar buenos ciudadanos.

Por lo expuesto anteriormente, si consideramos a la práctica docente como una trama compleja de relaciones, podemos distinguir algunas dimensiones que nos interesa desarrollar, de acuerdo a la temática abordada.

La dimensión institucional: la escuela es una organización en donde se desarrollan las prácticas docentes. Constituye el escenario más importante de socialización profesional, pues es en la institución donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio. Según esta dimensión en las prácticas docentes influyen las normas, la comunicación entre colegas y autoridades, las normativas laborales provenientes del sistema educativo.

La dimensión didáctica: se refiere al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber

colectivo culturalmente organizado para que los alumnos construyan su propio conocimiento. (Fierro et al.,2008,p.34)

En este sentido, la función del maestro es facilitar los aprendizajes que los mismos estudiantes construyen en el aula de la clase. En esta dimensión se incluye los métodos de enseñanza que se utilizan, las formas de organizar el trabajo con los alumnos, el grado de conocimiento que poseen, las normas de trabajo en el aula, la evaluación y los aprendizajes que los docentes se proponen que logren los/ las estudiantes.

La **dimensión valoral o valórica**: La práctica docente no es neutra, inevitablemente conlleva a un conjunto de valores. Cada profesor, en su práctica educativa manifiesta (de modo implícito o explícito) sus valores personales, creencias, actitudes y juicios. (Fierro et al.,2008,p.35)

A través de las prácticas docentes, el maestro construye una experiencia formativa, mediante su perspectiva del mundo, sus valores, los vínculos con los demás, el conocimiento que posee y la manera de guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La **dimensión normativa** de la escuela está conformada por las normativas que determinan los lineamientos organizativos y curriculares, las reglas explícitas e implícitas de la institución. Estos elementos de algún modo son transmitidos a los y las estudiantes y a toda la comunidad educativa.

Estas dimensiones cambian durante el ASPO. Según Williamson, Enyon, Potter, en las "pedagogías pandémicas" se reorganizó a la escuela y al aula en otras dimensiones, a las que denomina tensiones. "La primera tensión obvia y muy conocida por todos, son las enormes desigualdades sociales respecto a la conectividad, la comodidad del espacio de trabajo y las posibilidades de las familias de sostener y acompañar los aprendizajes de los niños y las niñas". (p. 16, 2020)

Las medidas de política pública han intentado paliarlas a nivel nacional con el uso de la televisión o la radio para distribuir contenidos.

"Contenidos en casa. Documento N° 2. Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria", expresa como inquietud fundamental el acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria y los recursos que se contaban para mediar pedagógicamente.

Los medios y materiales impresos son los recursos de uso extendido en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los cuadernillos, cartillas, fichas se producían de manera digital mediante algún procesador de textos o programa de diseño editorial.

Según las características y condiciones de cada institución, los estudiantes y familias que la componen; este material fue:

- Enviado, publicado, y/o compartido por medio digitales (correo electrónico, sitio web de la escuela, redes sociales y plataformas educativas, etc), para su descarga y lectura en pantalla o para su impresión.
- Para quienes no contaban con conexión o posibilidades de impresión, la institución podía entregar una copia impresa del material.

Las instituciones tenían que quedar abiertas para poder organizar sus propios circuitos o dispositivos para la entrega del material.

El documento N°2 CGE, 2020, recomienda valorar la radio, como material sonoro, que podía ser utilizada como medio de acceso al conocimiento. Como medio audiovisual, la televisión (aire, cable, satelital o digital) ya que forma parte de la vida cultural infantil. También propone que el/la docente use videos, ya que la utilización extendida de los teléfonos celulares con cámara facilita la producción de los mismos y es un recurso útil en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea como material de consulta o como registro de experiencia educativa.

Con respecto a los alumnos y las alumnas que no contaban con conexión u otras posibilidades para poder verlos, cada institución educativa debía garantizar turnos y horarios para que los estudiantes puedan verlos en la escuela o bien, retirarlo en algún dispositivo de almacenamiento.

También en este mismo documento, recomienda definir el uso de alguna red social como mediación para el proceso de enseñanza y aprendizaje, es importante que previamente se consideren los usos que hacen los docentes, estudiantes y familias. Por esta razón se aconseja el uso del Whatsapp ya que está en la vida cotidiana y tiene potencialidades que pueden actuar en la mediación pedagógica.

Se destaca el rol de la familia en el proceso de comunicación, ya que se transformaron en la mediación entre estudiante y contenido, por eso en este sentido se debió ajustar las consignas y actividades. En este sentido, el CGE aconseja, que es preferible un documento para descargar y

que los/as niños/as lo trabajen en sus cuadernos. También realizar envíos dos o tres veces por semana y antes de un nuevo envío hacer una devolución de lo realizado. Las familias podían enviar las tareas en fotos y el docente hacer una devolución general.

En el artículo “Cuando no ir a la escuela es una política de cuidado: reflexiones sobre un suceso extraordinario”, comenta Flavia Terigi (2020):

En cuanto a la enseñanza, la respuesta inicial a la suspensión de las clases fue, desde nuestro punto de vista, apegada a la forma escolar, o a las representaciones sociales sobre la forma escolar. Eso tiene su lógica: la respuesta de los sistemas educativos en esta crisis no puede ser muy distintas a los recursos conceptuales con los que se cuenta y, en un primer momento, pareció que ofrecer sucedáneos de la clase presencial sería el modo de contener la situación. No existe todavía un panorama de formas de enseñar que se han configurado mientras “seguimos educando”, pero es experiencia de muchos docentes y familias que, mientras van descubriendo la variedad de materiales y aplicaciones on line para colaborar con la enseñanza y aprendizaje, dar “tareas”, recibirlas y corregirlas se convirtió en una estrategia frecuentemente reproducida. (p.7)

Retomando las “pedagogías pandémicas” de Williamson, Enyon, Potter (2020), la segunda tensión se refiere a la desaparición física de las aulas, en donde no se puede garantizar un espacio en común que permita las interacciones sincrónicas. “La escuela es un espacio colectivo, un espacio de lo común; para los chicos, la falta del aula presencial produce una ausencia de otras voces infantiles para aprender juntos” (p.107)

Flavia Terigi (2020) opina que

“No se trata solo de que las brechas tecnológicas (en dispositivo y en conectividad) y las de su uso profundicen desigualdades existentes, sino de que las tecnologías permiten sostener una conexión pero la escena que se produce sólo retiene una parte de lo que hace la clase en el aula. Faltan las cosas que suceden cuando se está juntxs, las explicaciones de lxs docentes mientras monitorean en los gestos si lxs estudiantes están escuchando y entendiendo, faltan comentarios y correcciones que lleguen en los momentos oportunos, faltan lxs compañerxs con quienes y de quienes es posible aprender, las formas de diálogo típicamente escolares y, claro, falta otra

vivencia la de la corporalidad. Las tecnologías permiten otras formas de experiencia humana; las que permite la escuela, al parecer no se reemplazan.

Se advierte que en la escuela no solo se enseña, hemos aprendido que enseñar es una tarea especializada, que no es fácil, ni grato para los alumnos hacer tareas que no entienden y que completar tareas no garantiza aprender"(p. 8)

Cuando el acto educativo sucede sin la asistencia a clase, expresa el documento nº 2 "Contenidos en casa" se construye en tres fases:

1.- **En el tratamiento del tema.** La mediación pedagógica se construye desde el contenido mismo, atendiendo a diversos recursos pedagógicos orientados a brindar información de manera accesible, clara y bien organizada.

Para facilitar esta instancia cada dirección dependiente del CGE, elaboró orientaciones específicas que debían ser consideradas por el equipo de supervisores, directivos y docentes.

2.-**El tratamiento desde la forma.** La mediación pedagógica implica poner en juego la multiplicidad de recursos disponibles. Se puede usar cuadernillos, incorporación de audiovisuales, explicaciones orales, se debe ver y escuchar adecuadamente; son parte de una buena mediación pedagógica.

3.-**El tratamiento desde el aprendizaje.** Plantear distintas actividades que permitan promover distintos procesos cognitivos teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende. Las videollamadas, los audios y encuentros virtuales brindan la posibilidad no sólo de sostener los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también los vínculos afectivos entre docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí. Estos encuentros debían acordarse con la familia.

En ese mismo material se establece que:

Es importante que las y los docentes, luego de promover la actividad, puedan:

- Atender a las consultas que vayan surgiendo.
- Orientar cuando reconocen errores.
- Alentar a los y las estudiantes en la realización de las mismas.
- Brindar devoluciones que permitan a los y las estudiantes volver sobre sus errores y sus logros para seguir aprendiendo.

- Registrar el proceso de los estudiantes en sus diferentes etapas para la mejora de los aprendizajes y su evaluación.
- Propiciar la revisión de las producciones por parte de los y las estudiantes antes y después de la devolución. (pp. 8- 9)

En la conferencia, de la pedagoga Inés Dussel “Dar clases en pantuflas” (2020) planteó respecto a

“Los maestros y las maestras, dar clase en pantuflas para muchos implicó a veces trabajar doce o quince horas por día, tener que explicar todo, armar recorridos con soportes más desafiantes, sentirse siempre evaluados. Son tiempos extenuantes para quién se toma en serio el trabajo en estas condiciones.” (Conferencia)

Se perdieron los límites entre la escuela y la casa. Esto generó varios problemas, las familias se vieron obligadas a asumir tareas que confundieron y complicaron los vínculos entre padres con los hijos/hijas o padres con docentes, o padres con la institución escolar.

Otra pérdida valiosa para los y las estudiantes fue su tiempo de autonomía, de poder construir los conocimientos independientemente de la familia, y establecer relaciones afectivas fuera del círculo familiar.

Los aprendizajes debían ser ponderados exclusivamente en relación con lo qué y cómo ha sido posible enseñar en el período de pandemia, cómo fue la conectividad. Para esto, cada docente debía llevar un registro sobre los procesos de cada estudiante, sus producciones, para luego informar a la institución y a cada familia sobre su promoción o no. En caso de no, se establecía una nueva oportunidad para el/la estudiante.

CAPÍTULO 4: ESTRATEGÍAS METODOLÓGICAS

4.1 ENFOQUE

Para el presente estudio se realizó una investigación descriptiva, enfocada en las prácticas pedagógicas mediatizadas por las TIC, desde la perspectiva de los y las docentes de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” nivel primario, turno tarde de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, desde la perspectiva docente.

Se utilizó una metodología cuantitativa. Primeramente, se recurrió a la búsqueda bibliográfica teniendo en cuenta las palabras claves relacionadas con la presente investigación, priorizando las publicaciones de los años 2020 y 2021 correspondiente a la pandemia- Covid -19 para contextualizar la información.

Además fue necesario recurrir a los documentos normativos sobre Educación Primaria dictados por el Consejo General de Educación durante los años 2020 y 2021, el informe institucional 2020 con proyección 2021 y la planilla con los y las estudiantes aprobados al 30/11/2020 y los que pasaron a la primera instancias de recuperación de saberes aprobados al 23/12/20.

Por último, se confeccionó una herramienta metodológica, con el fin de describir y analizar las prácticas pedagógicas, estrategias y recursos que utilizaron los y las docentes durante el proceso de enseñanza y aprendizaje durante el ASPO. También se incluyó un charla informal con la directora de la escuela N°3 “Justo José de Urquiza”, Prof. Liliana Bastián.

4.2 CONTEXTUALIZACIÓN:

La escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”, de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Se fundó en 1893. Es una escuela urbana, ubicada en el barrio Puerto Viejo, frente a la conocida Plaza Columna. Asisten 435 niños y niñas procedentes de los barrios: La Defensa, La Quilmes y la Concepción, en su gran mayoría. Además concurren un importante número de niños de otros países como: Venezuela, Brasil y Colombia.

La institución funciona con dos turnos, mañana y tarde, contando con más población de alumnos y alumnas en el turno de la mañana mayor con respecto a la tarde.

La escuela está estructurada en nivel inicial (salita de 4 y 5 años) y seis grados agrupados en dos Ciclos. El primero comprende del primer al tercer grado, y el segundo ciclo desde el cuarto al sexto grado.

En el turno de la mañana, la institución cuenta en el nivel inicial con una salita de cuatro años y una salita de cinco años. Con respecto a los grados, cada uno cuenta con dos divisiones (A y B).

En el turno de la tarde, el nivel inicial cuenta con una salita de cuatro años y otra de cinco años. En cambio en relación a los grados, actualmente existen dos divisiones de primer grado (C y D), un segundo (C), dos terceros (C y D), dos cuartos (C y D), un quinto (C) y un sexto grado (C).

Actualmente, la perspectiva de la escuela es el trabajo con modalidad de estructura ciclada, esto otorga movilidad y comprensión del tiempo en las trayectorias escolares, dejando la estructura rígida tradicional que considera un tiempo único en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El diseño curricular para los grados de ambos ciclos consiste en la siguiente estructura:

ASIGNATURAS	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO
LENGUA	6 horas	5 horas
MATEMÁTICA	6 horas	6 horas
CIENCIAS SOCIALES	3 horas	4 horas
CIENCIAS NATURALES	3 horas	4 horas
ARTES VISUALES	2 horas	1 hora

MÚSICA	2 horas	1 hora
EDUCACIÓN FÍSICA	1 hora	2 horas
TECNOLOGÍA	2 horas	2 horas
TOTAL	25 horas	25 horas

Estructura modular de 40 minutos y 4 recreos de 10 minutos.

Los sextos grados cuentan con una asignatura llamada “Taller de acompañamiento al estudio”, 2 horas, e Inglés 2 horas.

El establecimiento cuenta con una maestra orientadora integradora (MOI) para orientar a los y las docentes que tengan alumnos y alumnas con dificultad de aprendizaje.

En cuanto a los recursos, la institución tiene una sala en donde hay un televisor Smart, un cañón de proyección, 24 notebooks recibidas en el año 2014, correspondiente al programa “Conectar Igualdad”, de las cuales están funcionando cinco, una pizarra digital y una pizarra blanca para escribir con marcadores.

Cuenta además, con una biblioteca escolar y pública (única en la provincia) en donde los y las estudiantes hacen uso del material bibliográfico y además los y las docentes usan el televisor que hay en este espacio, para mirar películas o videos como apoyo de alguna enseñanza.

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” expresa como misión fundamental la Educación de calidad y equidad, basándonos en la legislación vigente. A través de la Educación se quiere contribuir a la formación de niños con buen rendimiento, potenciando al máximo todas sus capacidades, además de la valoración de su persona, de su entorno, de sus orígenes, de su cultura, en un ambiente de respeto e igualdad de oportunidades, donde prime la participación de todos los miembros del establecimiento en el proceso de aprendizaje, para lograr personas creativas, independientes y democráticas.

FODA

Es una matriz de análisis que permite diagnosticar la situación estratégica en que se encuentra una empresa, organización, institución o persona, a fin de desarrollar con éxito un determinado proyecto.

<u>FORTALEZAS</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>
<ul style="list-style-type: none">● Planta docente comprometida.● Biblioteca implementada con material apropiado para alumnos, alumnas y docentes de ambos ciclos.● Comodidad y buen estado del edificio de la escuela.● Participación de la mayoría de las familias cuando se lo solicita.● Mobiliario adecuado y funcional a las distintas áreas● Toma de decisiones en equipo.	<ul style="list-style-type: none">● Material entregado por el Estado.● Capacitación permanente (PFPN)● Uso de la biblioteca de la escuela.● Instituciones y programas de planificación de apoyos individuales (PPAI)

<u>DEBILIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
<ul style="list-style-type: none">● Falta de espacio adecuado para Educación Física.● Bajo rendimiento en el área de Lengua: comprensión lectora.● Familias con bajo nivel de educación y económico.● Escaso apoyo de las familias a sus hijos e hijas en las actividades escolares por la razón anterior pero también por las necesidades laborales.● Alto porcentaje de inasistencia en casos puntuales.	<ul style="list-style-type: none">● Poco espacio de recreación.● El uso del sum provoca contaminación acústica.● Disminución del crecimiento vegetativo del barrio donde se encuentra la escuela.● Baja matrícula en primer ciclo.● Uso de las instalaciones por otras instituciones.

En décadas pasadas, la escuela se manejó con pautas homogéneas para recibir y formar a los y las estudiantes, donde las situaciones que se alejaban de ese ideal eran interpretadas como problemáticas y requerían de un tratamiento especial. Hoy, la diversidad deja de ser un problema para ser un dato de la realidad, y lejos de considerarlo algo negativo, constituye una fuente de enriquecimiento para toda la institución.

La escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” es una escuela inclusiva, ya que desde hace algunos años, la misma trabaja con la Escuela de Educación Integral Especial N° 11 “Ponce de León” y con la Escuela de Educación Especial N° 18 “Dr. Juan Alberto Marcó”.

Actualmente en el turno tarde, en el grupo de los y las estudiantes de primer grado “C” hay dos niños que tienen autismo, aún no tienen acompañante terapéutico, debido a que se está esperando el trabajo colectivo con el equipo del Servicio de Apoyo a la Integración Escolar (SAIE), MOI, escuela especial y una niña en silla de rueda con acompañante terapéutico.

En segundo grado hay un niño con dificultades motrices y cognitivas sin diagnóstico.

En tercer grado “D” asiste un niño que está en proceso de diagnóstico neurológico y psicológico.

En cuarto grado “C” se encuentra un alumno con pérdida auditiva que concurre con una maestra de lenguaje de señas. En este caso se trabaja conjuntamente con la Escuela Especial N° 11.

En sexto grado “C” concurren dos niños con trastorno generalizado del desarrollo no especificado de retraso mental moderado y un niño autista sin acompañamiento y un niño autista.

En cuanto a los recursos socio- económicos, la escuela brinda la “copa de leche” que consiste en una merienda para los niños y niñas, muy esperada por la mayoría de los estudiantes. Consta de un vaso de leche acompañado de galleta con dulce de leche, mermelada, alfajor, galletitas dulces o alguna otra cosa, siendo esto una demanda constante. Se observa en el día a día, algunos niños y niñas que no vienen alimentados desde su casa.

Durante la pandemia (2020) y la vuelta a la presencialidad por burbuja (2021) se entregaban a los y las estudiantes bolsones con una caja de leche en polvo, chocolate, azúcar y galletitas.

Algunas familias de los y las estudiantes que componen la comunidad escolar tiene un nivel de pobreza que no cubre las condiciones materiales como útiles escolares: lápices, pegamento, tijera, cuadernos, carpetas, ropa, calzado y tampoco satisfacen las necesidades básicas de la alimentación, afectando directamente en el rendimiento escolar de los niños y niñas.

En la conversación informal con la Directora de la institución, expresó que durante la pandemia hubo familias que presentaron muchas dificultades en la conectividad. Esto marcó mucho más las desigualdades, y en gran parte es la causa por la falta de escolaridad de algunos estudiantes durante la pandemia.

Desde la institución siempre se escuchan las voces de las familias y se intenta ayudar en lo posible, asistiendo a las necesidades de útiles y materiales de estudio, como así con apoyo en los aprendizajes mediante adaptaciones en los contenidos y con la atención de la MOI.

4.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

Siendo esta investigación descriptiva, se planificó un diseño de investigación estructurada en fases:

Primera fase: en base al marco teórico construido a partir de la exploración bibliográfica, se confeccionó una herramienta metodológica con el fin de describir y analizar las prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC durante la virtualización repentina de la Educación durante la pandemia Covid - 19.

Segunda fase: análisis de los documentos normativos sobre educación primaria dictado por el Consejo General de Educación durante los años 2020 y 2021, en especial, el Documento N° 2 “Contenidos en casa” Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria, y el Documento N° 7 “Contenidos en casa” orientaciones para el acompañamiento a las trayectorias escolares en la unidad 2020- 2021. Conjuntamente con el informe institucional 2020 con proyección 2021 y la planilla con los y las estudiantes aprobados al 30/11/2020 y los que pasaron a la instancia de recuperación de saberes aprobando el 23/12/2020.

Tercera fase: se realizó una encuesta a los Profesores y las profesoras en Educación Primaria, como así también, a los Profesores y las profesoras de Estético Expresiva (Educación Física, y Tecnología) y a la Maestra orientadora (MOI), que conforman el cuerpo docente de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” , Concepción del Uruguay, turno tarde, que se desempeñaron en los años 2020 y 2021.

Cuarta fase: se relevaron, interpretaron y sistematizaron los resultados obtenidos de las encuestas, realizadas en base a los datos y a la información aportada por las fuentes primarias y secundarias consultadas, se estableció una relación con la hipótesis y se escribió la conclusión.

4.4 LA MUESTRA:

Como se mencionó anteriormente, la población que se observa en este trabajo son los Profesores y las Profesoras en Educación Primaria, como así también, a los Profesores y las Profesoras del área de Estético Expresiva (Educación Física, y Tecnología) y la Maestra orientadora (MOI), quienes conforman parte del cuerpo docente de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza” , Concepción del Uruguay, turno tarde. La muestra obtenida fue de 15 docentes. También se mantuvo un breve charla con la Sra Directora del establecimiento, Prof. Liliana Bastian, que aportó datos importantes para la investigación.

4.5 INSTRUMENTOS:

Para diseñar la encuesta dirigida a los docentes se analizaron los lineamientos del Documento N° 2 “Contenidos en casa” Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria, y el Documento N° 7 “Contenidos en casa” orientaciones para el acompañamiento a las trayectorias escolares en la unidad 2020- 2021 elaborados por el C.G.E., ya que, las prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC en época de pandemia, es uno de los lineamientos de esta investigación. Fue de suma importancia investigar las tecnologías utilizadas por los y las docentes y las estrategias que permitieron haber logrado una adecuada comunicación entre docente- alumno y docente- familia y los aprendizajes que fueron priorizados.

Se diseñó y desarrolló una encuesta que incluyó 18 preguntas cerradas y 2 abiertas. Las mismas fueron anónimas. La encuesta se realizó a través de Google Forms, la difusión fue a través de WhatsApp.

La Directora de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”, Prof. Liliana Bastián, aportó información sobre algunos aspectos respecto a la organización institucional durante el ASPO y la modalidad utilizada al volver a la presencialidad.

CAPÍTULO 5: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

A partir de la encuesta para este trabajo sobre “Prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC en el contexto de la pandemia” de la que participaron 15 encuestados, 12 docentes de grado, 2 profesores de Estético Expresiva y la Maestra Orientadora Integradora (MOI), se analizaron las respuestas de las preguntas organizadas en 4 categorías. Cada categoría contempla consignas que involucran respuestas de orden cuantitativo y cualitativo, con el objeto de brindar una mayor especificación en la información recopilada para su análisis.

Primera categoría “EDUCACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”. (La misma consta de cinco preguntas).

A) Desde el rol docente ¿Tenía experiencia en educación virtual? (respondieron el total de los encuestados)

Desde el rol docente ¿Tenía experiencia en educación virtual?

15 respuestas

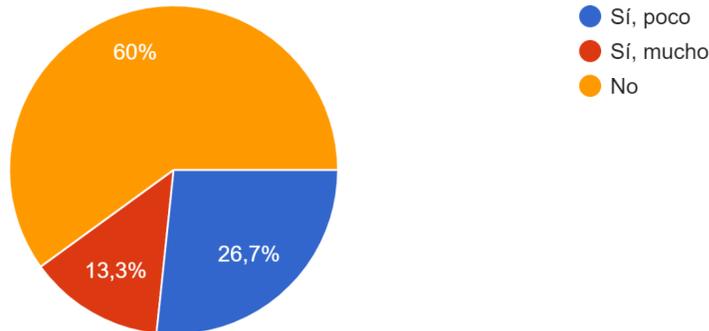


Gráfico N°1. Educación y nuevas tecnologías. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Se les solicitó a los y las docentes que respondieran sí tenían experiencia en la educación virtual. Las encuestas arrojan contenidos valiosos para poder comprender de qué manera los y las docentes asumieron el desafío de cambio de modalidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El 60% de los educadores encuestados tuvieron una respuesta negativa a su nivel de capacitación, para garantizar los procesos educativos mediatizados por las TIC. El 26,7 % opinó que tenía muy poca formación, es decir, que sus conocimientos fueron regulares. Un 13,3% de los educadores encuestados tienen una respuesta favorable respecto a su nivel de experiencia.

En este contexto educativo, el cambio de la educación presencial a virtual, evidenció que los y las docentes han sido escasamente formados para el uso de tecnologías de información y comunicación.

Los maestros y las maestras tuvieron que afrontar dos grandes transformaciones: asumir las clases con la incorporación de las TIC con una nueva configuración del espacio y tiempo en sus prácticas; y por otro lado, la selección de nuevos contenidos prioritarios solicitados por el Consejo General de Educación (CGE) para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

B) ¿Qué tipo de plataforma tecnológica utilizó para desarrollar las prácticas de enseñanza y aprendizaje? Seleccione las 2 que más uso. (respondieron el total de los encuestados)

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

¿Qué tipo de plataforma tecnológica utilizó para desarrollar las prácticas de enseñanza y aprendizaje? Seleccione las 2 que más uso.

15 respuestas

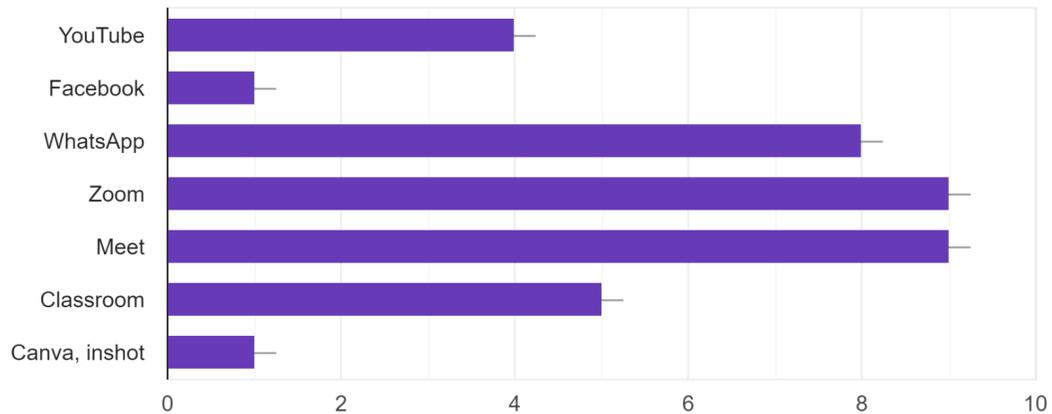


Gráfico N°2. Educación y nuevas tecnologías. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Este apartado presenta los condicionamientos reales que tuvieron los educadores para desarrollar las prácticas docentes en situación de aislamiento, visibilizando sus limitaciones tecnológicas. En relación a las plataformas tecnológicas más usadas, la mayoría dejó en claro que utilizó el Zoom y el Meet. Los datos recolectados fueron los siguientes:

- 60% el Zoom y el Meet.
- 53,3 % WhatsApp.
- 33,3% Classroom.
- 26,7% Youtube.
- 6,7% Facebook y Canva, Inshot.

En el documento N° 2 “Contenidos en casa” del CGE, 2020, presenta orientaciones didácticas para acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la pandemia, la radio y la televisión como medio de acceso al conocimiento. El WhatsApp es de uso en todas las familias, aconsejando reconocer las potencialidades que puede ofrecer para mediar pedagógicamente. Esta red permite no solo enviar mensajes de texto, sino enviar videos, canciones, enlaces, documentos, realizar videollamadas, audios.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

C) Si utilizó Whatsapp, seleccione la herramienta que más uso. (respondieron 13 de los 15 encuestados)

Si utilizó WhatsApp, seleccione la herramienta que más usó.

13 respuestas

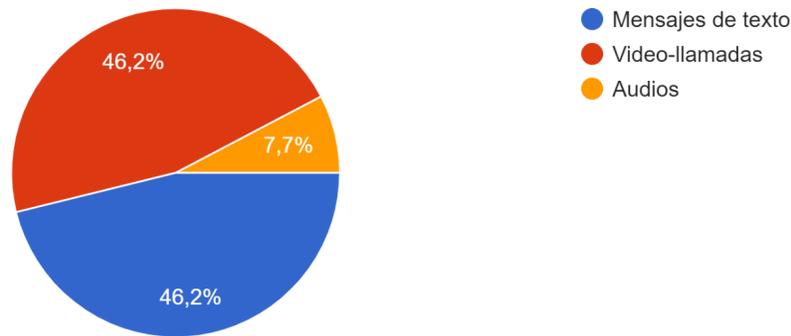


Gráfico N°3. Educación y nuevas tecnologías. Fuente de consulta entrevista a docentes.

En este contexto, se pidió a los docentes encuestados que utilizaron WhatsApp que seleccionen la herramienta que más uso. Entendiendo por herramienta pedagógica a todo aquello de lo que se valió el educador para llevar a cabo el proceso pedagógico virtual.

La mayoría de las respuestas reflejan que las video-llamadas y los mensajes de textos fueron las herramientas más usadas con el 46,2% ambas. Los audios el 7,7 %.

Se constató, que una gran mayoría utilizó Whatsapp mediante video-llamadas y mensajes de texto fue el medio de comunicación para el desarrollo de las clases y entrega de actividades aconsejado por la normativa del Consejo General de Educación (CGE).

D) Del 1 al 5 (teniendo en cuenta que el 1 es el puntaje más bajo) ¿Cómo fue la conectividad del grupo de los y las estudiantes durante el Ciclo Lectivo 2020? (respondieron el total de los encuestados)

Del 1 al 5 (teniendo en cuenta que el 1 es el puntaje más bajo) ¿Cómo fue la conectividad del grupo de los y las durante el Ciclo Lectivo 2020?

15 respuestas

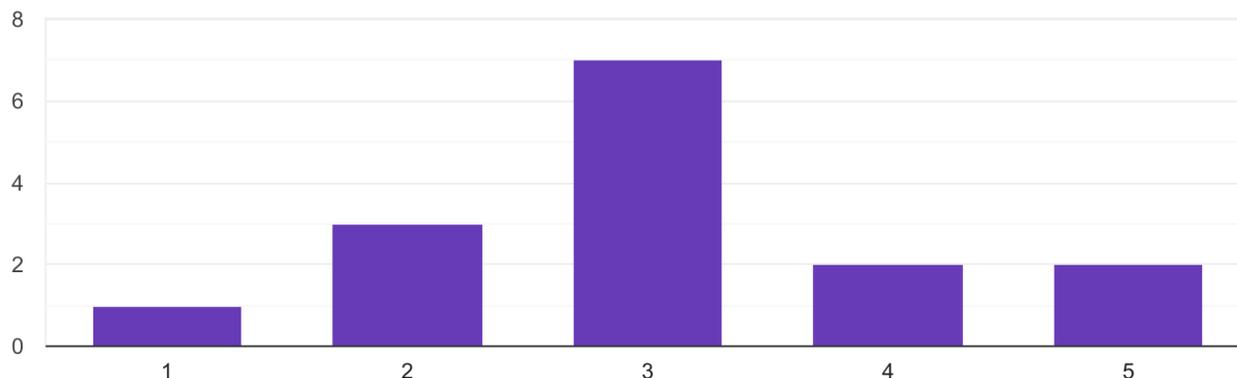


Gráfico N°4. Educación y nuevas tecnologías. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Otro aspecto importante de este relevamiento es el relacionado con las condiciones de acceso a la conectividad.

Para ello, en la encuesta se diseñó una valoración en escala del 1 al 5 (teniendo en cuenta que el 1 es el puntaje más bajo) para que los encuestadores puedan expresar sus experiencias en este aspecto.

La mayoría sitúa su nivel de conectividad con el grupo de los y las estudiantes en la columna 3, de acuerdo a la referencia, con el 46,7 % y continúa la columna 2 con el 20%. Tanto los valores mayores, correspondientes a las columnas 4 y 5, y los valores menores de la columna 1, son los que registran un bajo porcentaje de respuesta.

Una conectividad plena con disponibilidad de recursos, crea condiciones de igualdad en las posibilidades de acceso tecnológico y desarrollo de capacidades propias de la utilización de TIC. Pero cuando las y los estudiantes, no han tenido la posibilidad de la conectividad o niveles bajos, surge una dimensión transversal al sistema: la desigualdad educativa.

En la charla informal con la Directora de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”, Prof. Liliana Bastián mencionó que a los niños y niñas que se encontraban sin conectividad, se les entregaba a sus familias

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

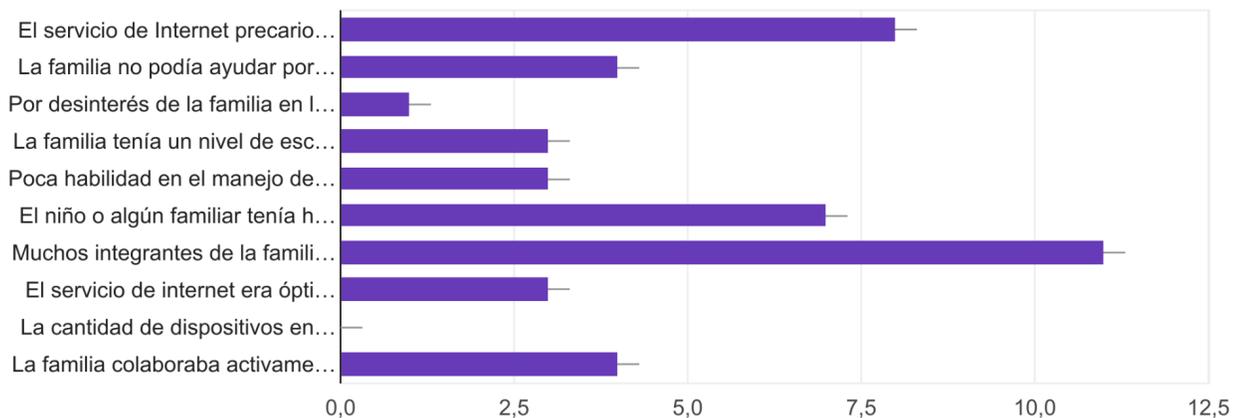
actividades impresas que las retiraban por la institución y en otras situaciones, se las llevaban hasta el domicilio del estudiante.

En el marco normativo del C.G.E. 2020 marca los lineamientos para las familias que no cuenten con conexión o posibilidades de impresión, la institución le entregará el material impreso. La escuela deberá organizar los turnos y horarios para que los y las estudiantes puedan verlo en la escuela y retirarlo impreso o en algún dispositivo de almacenamiento.

E) ¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes para acceder al espacio virtual de enseñanza y aprendizaje? Seleccione las 3 que se dieron en mayor medida. (respondieron el total de los encuestados)

¿Qué dificultades tuvieron los estudiantes para acceder al espacio virtual de enseñanza y aprendizaje? Seleccione las 3 que se dieron en mayor medida.

15 respuestas



Teniendo en cuenta, el trabajo de investigación abordado, es importante conocer cuáles fueron las principales dificultades que se observaron en relación al acceso al espacio virtual de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Ordenadas las respuestas, considerada como mayor dificultad, se observó:

- 73,3 % Muchos integrantes de la familia con un mismo dispositivo (celular familiar).
- 53,3% El servicio de internet precario o insuficiente.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

- 26,7 % La familia no podía ayudar por tener un nivel bajo de escolaridad.
- 20 % Poca habilidad en el manejo del dispositivo tecnológico.
- 6,7 % Por desinterés de la familia en las actividades escolares del niño o niña.

Desde una perspectiva positiva, la opción con mayor valor fue con 46,7%: El niño o algún familiar tiene habilidad en el manejo del dispositivo tecnológico. Con el 26,7%: la familia colaboraba activamente y demostraba interés por las actividades escolares del niño o niña. Le sigue en tercer lugar; y con 20%: El servicio de internet era óptimo para el hogar y la familia tenía un nivel de escolaridad óptimo.

La opción que no fue elegida por ningún encuestado fue: la cantidad de dispositivos en el hogar era adecuada para la cantidad de usuarios.

El vínculo pedagógico entre docente y estudiante es fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Pero mucho más importante es priorizar el vínculo docente, estudiante y familia, pues garantizaba la relación de pertenencia a la escuela como institución.

En la charla informal con la Directora de la Escuela N° 3 manifestó que la mayor preocupación del gobierno era que las instituciones educativas hayan podido sostener los vínculos con la familia, así también lo expresa la normativa “acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria”.

Segunda categoría “DIMENSIÓN DIDÁCTICA”. (La misma consta de seis preguntas)

A) En caso de ser maestro de grado: El CGE recomendó priorizar contenidos. En ese marco: ¿qué competencia pudo desarrollar más? (En este caso hubo 12 respuestas, quedaron sin responder los profesores de Estética Expresiva y la MOI)

EN CASO DE SER MAESTRO DE GRADO: El CGE recomendó priorizar contenidos. En ese marco: ¿qué competencia pudo desarrollar más?

12 respuestas



Gráfico N°1. Dimensión didáctica. Fuente de consulta entrevista a docentes.

De acuerdo al Documento N ° 7, CGE, “Orientaciones para el acompañamiento a las trayectorias escolares en la unidad 2020- 2021”. Estableció priorizar los contenidos curriculares fundamentales para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la nueva etapa de modalidad virtual.

Con la intención de profundizar sobre la selección de contenidos priorizados por los docentes y las docentes de grado, se abordaron algunas orientaciones curriculares en las cuatro áreas básicas del nivel primario: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

El 50 % de los maestros y maestras priorizaron la lectura, comprensión y producción de texto. Un 41,7% consideró el sistema de numeración, su análisis y la resolución de problemas. Finalmente, el 8,3% la interpretación, comprensión y explicación de procesos sociales y naturales.

Siguiendo el marco normativo, el CGE en la selección de recorridos, partiendo del desarrollo de las siguientes competencias, se establece el orden:

- Lectura, comprensión y producción de textos.
- El análisis y la resolución de problemas.
- La interpretación, comprensión y explicación de procesos sociales y naturales.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

B) En caso de ser maestro de grado: ¿Qué competencia de las antes mencionadas logró evaluar? (En este caso hubo 11 respuestas)

EN CASO DE SER MAESTRO DE GRADO: ¿Qué competencia de las antes mencionadas logró evaluar?

11 respuestas



Gráfico N°2. Dimensión didáctica. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Uno de los temas que generó inquietud y preocupación en los docentes fue lo relacionado con la evaluación.

La mayoría, especificó un 54,5%, manifestó la lectura, comprensión y producción de textos. El 36,4 % eligió la posibilidad de evaluar el sistema de numeración, su análisis y la resolución de problemas. La institución educativa propuso en el área de Matemática que algunos contenidos en la virtualidad no se podían desarrollar, por ejemplo multiplicación, división, situaciones problemáticas con alguna complejidad. Por último, y en concordancia con la pregunta anterior, el 9,1 % evaluó la interpretación, comprensión y explicación de procesos sociales y/o naturales.

Particularmente la evaluación es la que legitima institucionalmente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

C) Basó sus estrategias didácticas en: (seleccione solo la más utilizada) (respondieron el total de los encuestados)

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

Basó sus estrategias didácticas en:(seleccione sólo la más utilizada)

15 respuestas



Gráfico N°3. Dimensión didáctica. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Otro aspecto relevante que surge de este estudio, está relacionado con la capacidad de adecuación de las estrategias didácticas en las prácticas pedagógicas en pandemia. El hecho de que un 33,3 % de los encuestados respondió por la continuidad de los modelos tradicionales de enseñanza presencial, es una de las consecuencias del desconocimiento de cómo utilizar eficazmente recursos digitales pedagógicos, estrategias metodológicas adecuadas y construcción de secuencias didácticas para utilizar en entornos virtuales. El 20 % consideró como estrategia didáctica la Biblioteca Virtual sugerida por el CGE y el Portal Aprender (“Contenidos en casa”) de la provincia de Entre Ríos. Un 13,3% manifestó que en la virtualidad utilizó en sus prácticas el material producido por el CGE “Viajemos con libertad”.

De acuerdo a la conversación informal que se mantuvo con la directora de la institución, manifestó que se intentó trabajar con los cuadernillos que enviaba el CGE pero las actividades eran muy elevadas tanto para los y las estudiantes como para sus familias dentro del contexto de la escuela virtual. Comenta también que la conducción propuso a los docentes del segundo ciclo que trabajaran con recursos tecnológicos propuesto por el CGE, como por ejemplo el Portal Aprender “Contenidos en Casa” pero siempre volvían a las estrategias y recursos tradicionales.

D) Se acordó e informó un horario para realizar consultas (respondieron el total de los encuestados)

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

¿Se acordó/informó un horario para realizar consultas?

15 respuestas

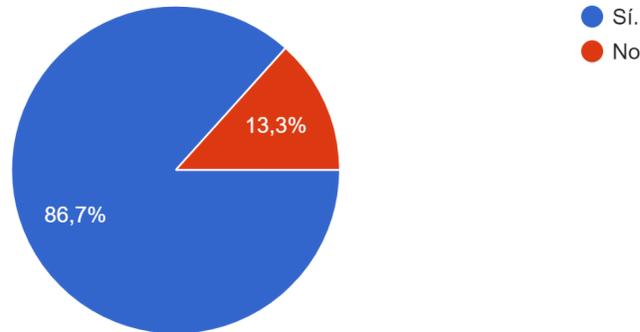


Gráfico N°4. Dimensión didáctica. Fuente de consulta entrevista a docentes.

La mayoría de los docentes, un 86,7% acordaron haber establecido horarios de consulta y seguimiento para la realización de las actividades propuestas por el docente, solo un 13,3 % dejó a las familias en libertad para consultar al docente en cualquier horario.

Siguiendo el marco teórico, Inés Dussel expresa que "el borramiento de fronteras" (2020) entre la escuela y la casa trae varios problemas, uno de ellos fue que los maestros y las maestras dar clase les implicó trabajar doce, quince horas por día, tener que explicarlo todo y sentirse siempre evaluado.

Con respecto a los lineamientos de la provincia, vuelvo a expresar que la prioridad era sostener vínculos afectivos entre docentes y estudiantes, y de estudiantes entre sí. El CGE proponía para estos vínculos que el docente habilitará momentos grupales para el chat sobre algún tema, enviar mensajes distendidos u otras estrategias que permitieran el encuentro. Esto le implicaba al docente más horas de trabajo.

E) ¿Con qué periodicidad enviaba actividades a los alumnos y alumnas? (respondieron el total de los encuestados)

¿Con qué periodicidad enviaba actividades a los alumnos y alumnas?

15 respuestas

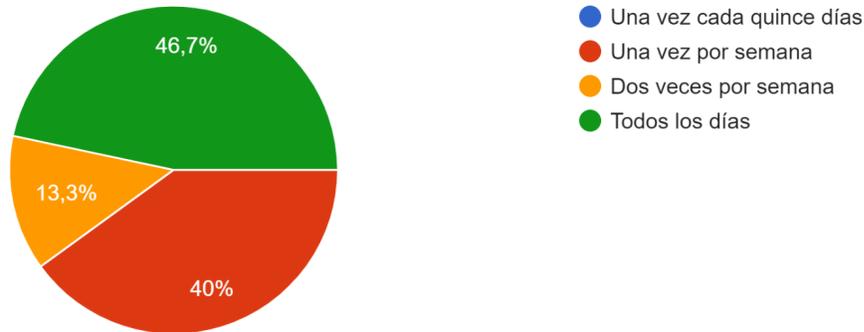


Gráfico N°5. Dimensión didáctica. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Uno de los propósitos de este trabajo, fue indagar acerca de las condiciones en que los docentes desarrollaron sus prácticas durante el ASPO. Si bien, en esta sección, los datos obtenidos solo intentan visibilizar algunos aspectos de esta situación experimentada por los educadores, no es menor esta información, ya que es una parte importante del trabajo docente.

Las respuestas obtenidas pueden ser organizadas en tres agrupamientos de la siguiente manera:

Un 46,7% los docentes y las docentes enviaban actividades a sus estudiantes diariamente.

El 40% los docentes y las docentes enviaban actividades una vez por semana, y un 13,3% las enviaban dos veces por semana.

Estos datos relevados nos ofrecen una percepción sobre el tiempo que demandó el trabajo en la virtualidad en relación con la modalidad presencial.

Inés Dussel opina sobre lo sucedido durante la pandemia, que la clase no es repartir tarea y corregirlas, sino que implica abrir ciertos proyectos de conocimiento entre todos, en grupo, y construir condiciones para que cada uno pueda ir apropiándose de esos lenguajes, de esas formas de pensar que propone el currículum escolar, a su ritmo y con su propia reflexión, su propio tono y mirada.(2020)

Para la mencionada pedagoga argentina, hubo una tendencia, sobre todo en las primeras semanas de “abarrotar” con tareas a los niños y niñas para llenar el día.

F) ¿Qué medios utilizó para la evaluación? (respondieron el total de los encuestados)

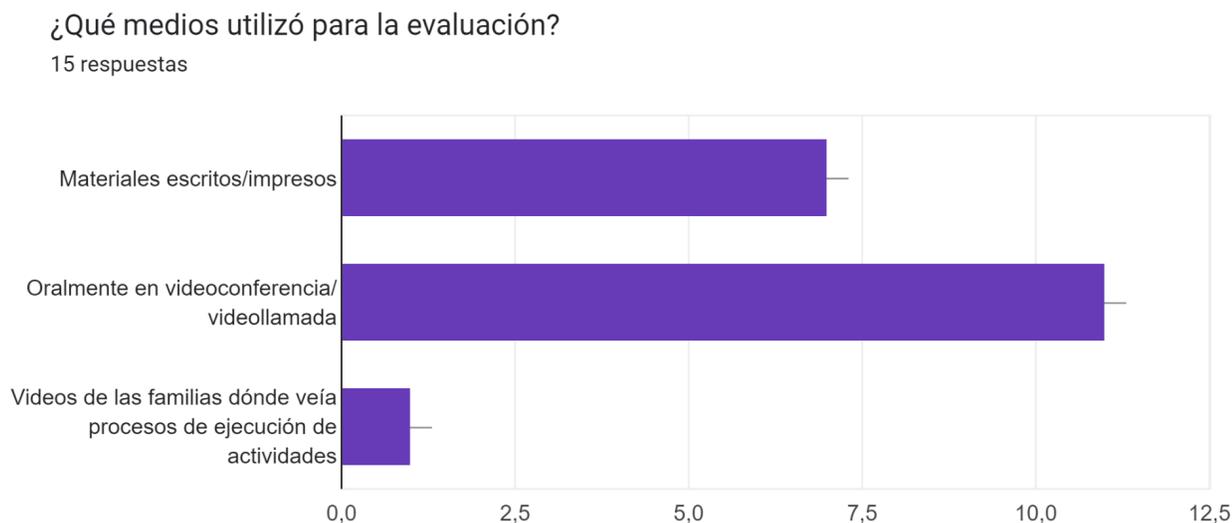


Gráfico N°6. Dimensión didáctica. Fuente de consulta entrevista a docentes.

En la evaluación, se valora la idea de proceso y no de un momento. Esta experiencia educativa en entornos virtuales, motivada por el ASPO, no permitió hacer una evaluación en proceso. Puntualmente, se les consultó a los encuestados qué medios utilizaron para la evaluación.

La mayoría escogió por la forma oral en videoconferencias o videollamadas, un 73,3 %. El 46,7% de los docentes optó por los materiales impresos, y apenas el 6,7% eligió los videos de la familia donde se veían los procesos de ejecución de las actividades.

La pedagoga Ines Dussel, recomendó no aferrarse a un solo soporte, hay que evaluar la posibilidad de generar trabajos asincrónicos, en donde se planteen algunas preguntas o propuestas en donde obligue a los estudiantes a agruparse en pequeños grupos virtualmente.(2020)

De acuerdo a la Resol. N° 2405/2020 CGE. Para valorar los aprendizajes que han tenido lugar durante el período 2020, en concordancia con una perspectiva de evaluación situada, contextualizada y

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

comprensiva, las escuela deberán tener en cuenta los contextos y condiciones materiales y socio afectivas en la que se encontraban los y las estudiantes.

Los aprendizajes deberán ser ponderados exclusivamente en relación con lo qué y cómo ha sido posible enseñar en este período, articulando evaluación, enseñanza y aprendizajes.

Tercera categoría: Actividad y acompañamiento familiar de los estudiantes. (consta de 4 preguntas)

A) Del 1 al 5 (teniendo en cuenta que el 1 es el puntaje más bajo) ¿Cómo fue en porcentaje la realización/respuesta de las actividades por parte del grupo?

Del 1 al 5 (teniendo en cuenta que el 1 es el puntaje más bajo) ¿Cómo fue en porcentaje la realización/respuesta de las actividades por parte del grupo?

15 respuestas

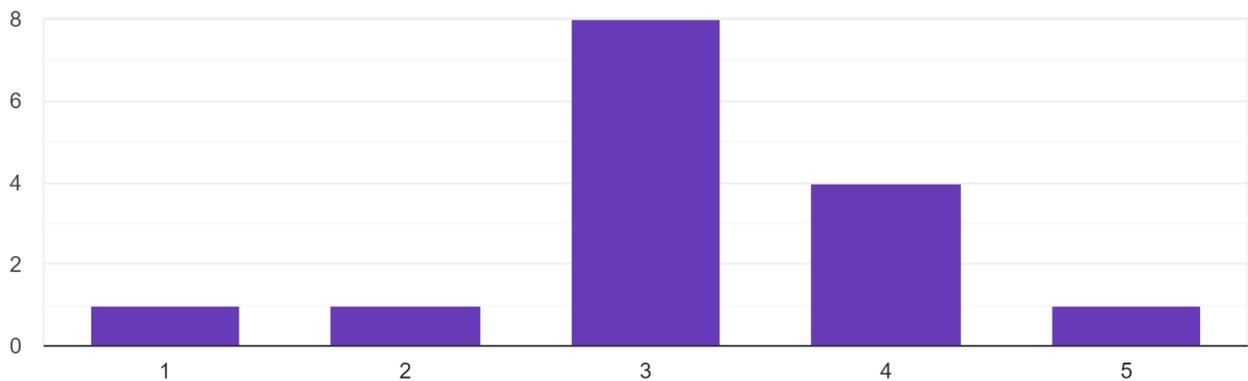


Gráfico N°1. Actividad y acompañamiento familiar de los estudiantes. Fuente de consulta entrevista a docentes.

De acuerdo a los resultados, se puede afirmar que el nivel de presentación de las actividades por parte de los alumnos en entornos virtuales, fue moderado, ya que ocupa la 3er columna en un puntaje del 1 al 5, con un porcentaje del 53,3%, continúa la 4ta columna con un porcentaje del 26,7 %. Tanto los valores menores 1 y 2, como el mayor 5 registran respuestas minoritarias.

La Resol N° 2405/20 CGE determina que los equipos docentes tendrán en cuenta los registros realizados sobre los procesos de cada estudiante, tanto para valorar sus producciones, como para informar a las familias, orientar las trayectorias educativas y construir nuevas oportunidades.

Se diseñaron estrategias en forma conjunta con los y las docentes y la institución realizando un seguimiento de las y los estudiantes para sostener el contacto con las familias.

La directora comentó que el vínculo no se limitaba a la virtualidad, sino que podían contemplar recorridos por los hogares o días de asistencia a la escuela para la entrega o el retiro de materiales; como así también propuestas de días y horarios específicos con apoyo y tutoría para instancias puntuales.

B) ¿Las normas o pautas de trabajo eran respetadas por los estudiantes? (respondieron el total de los encuestados)

¿Las normas o pautas de trabajo eran respetadas por los estudiantes?

15 respuestas

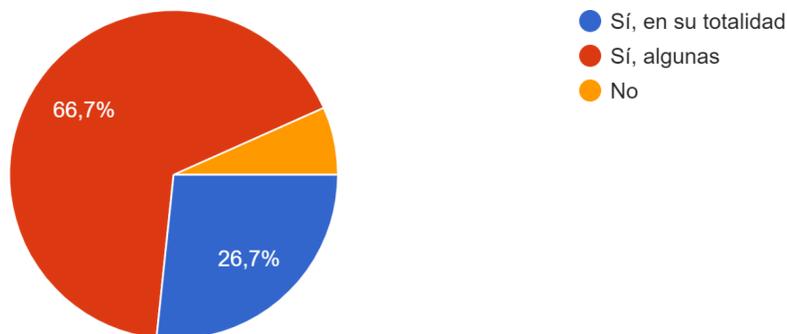


Gráfico N°2. Actividad y acompañamiento familiar de los estudiantes. Fuente de consulta entrevista a docentes.

En esta pregunta se encuadra cuestiones como acuerdos de trabajo, apoyo emocional, implementación de instancias grupales e individuales con las y los estudiantes, creación de espacios de consulta individual o grupal según lo soliciten las familias, devolución de actividades con una perspectiva formativa, consenso con las familias sobre la manera y los tiempos de trabajo, monitoreo

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, calendarización de actividades y horarios de clases.

El 66,7% califica positivamente la respuesta con un sí sobre el respeto de las pautas de trabajo.

Un 26,7% tilda como regular el respeto a las normas de trabajo.

C) ¿Los estudiantes consultaban sobre la realización de las actividades? (respondieron el total de los encuestados)

¿Los estudiantes consultaban sobre la realización de las actividades ?

15 respuestas

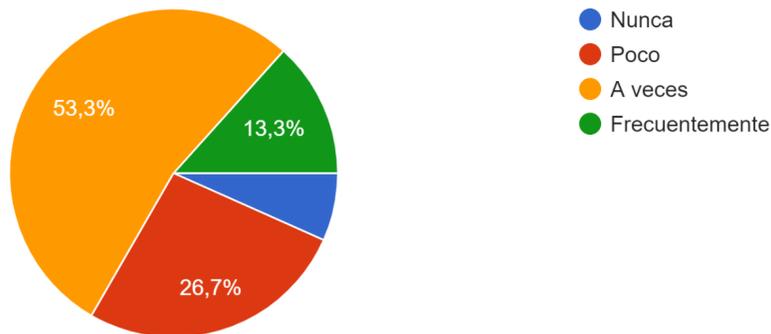


Gráfico N°3. Actividad y acompañamiento familiar de los estudiantes. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Se refiere a cuestiones como: reflexión sobre el desarrollo de las actividades propuestas por el docente, creación de espacios para expresar preguntas, dudas y aclaraciones por parte de los y las docentes.

Particularmente la respuesta que predominó fue, “a veces” con un 53,3%, sigue el 26,7% por la opción “poco” y para finalizar con un porcentaje bajo eligieron “Frecuentemente”, quedando sin escoger la opción “nunca”.

D) ¿Las familias consultaban sobre la realización de las actividades que los alumnos y alumnas debían realizar? (respondieron el total de los encuestados)

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

¿Las familias consultaban sobre la realización de las actividades que los alumnos y las alumnas debían realizar?

15 respuestas

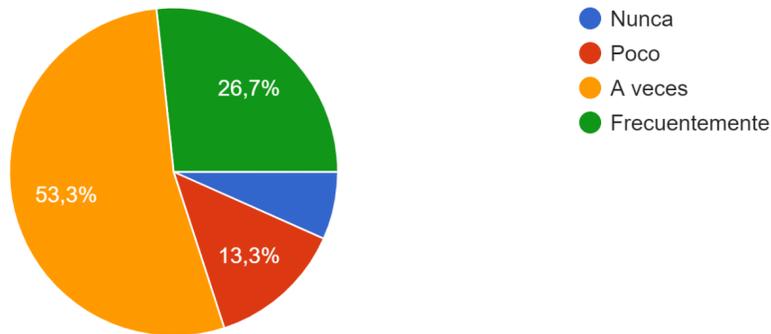


Gráfico N°4. Actividad y acompañamiento familiar de los estudiantes. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Se encuentra relacionada con la anterior pregunta (C) debido a que en el Primer Ciclo son los padres quienes consultaban a los y las docentes sobre algún tema que la familia no entendía. Los y las estudiantes de nivel primario fueron muy poco autónomos durante la pandemia debido a la modalidad. Por esta razón, las respuestas de los encuestados coinciden sus porcentajes con la pregunta anterior.

Un cuestionamiento siempre presente durante la pandemia, es la imposibilidad de saber si son las y los estudiantes quienes realizan la tarea o si la resuelve el entorno familiar. Particularmente en el nivel primario fue más factible esta última situación, y durante el ASPO se le dificultó mucho al docente poder averiguarlo.

Cuarta categoría: Vínculos y emociones. (consta de cinco preguntas)

A)¿Cómo fue el vínculo pedagógico entre docente y estudiantes? (respondieron el total de los encuestados)

¿Cómo fue el vínculo pedagógico entre docente y estudiantes?

15 respuestas

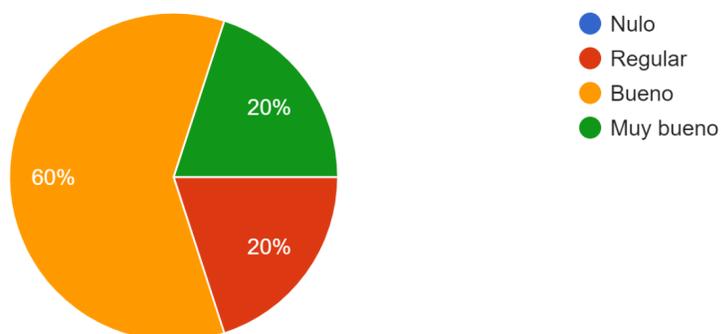


Gráfico N°1. Vínculos y emociones. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Desde el Consejo General de Educación, se insistió mucho con que se debía priorizar la comunicación tratando de superar las barreras que existieran. Crear y sostener los vínculos fueron vitales para el gobierno de la provincia, con el objeto de seguir garantizando la relación de pertenencia con la institución educativa. No perder el lazo con los y las estudiantes, fue la manera de evitar profundizar las desigualdades educativas.

Es importante la respuesta de los encuestados, ya que refleja en parte como se desarrollaron las prácticas educativas docentes desde la virtualidad. El vínculo pedagógico con sus estudiantes, tuvo una valoración positiva del 60%. El 20% considera que el desarrollo del vínculo pedagógico fue muy bueno y el otro 20% afirma que es regular.

B) ¿Cómo fue el vínculo pedagógico entre docente y familia? (respondieron el total de los encuestados)

¿Cómo fue el vínculo pedagógico entre docente y familia?

15 respuestas

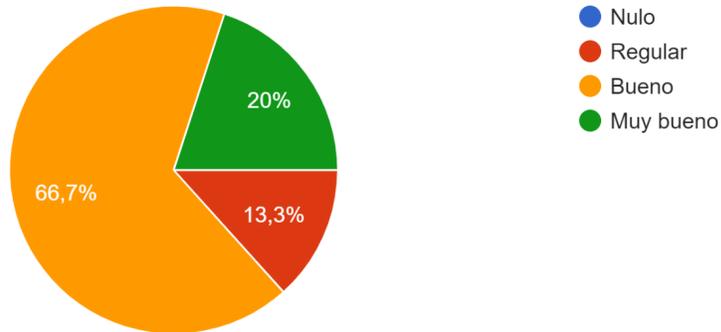


Gráfico N°2. Vínculos y emociones. Fuente de consulta entrevista a docentes.

En este punto se agrupan las respuestas de los encuestados sobre el vínculo pedagógico con las familias de los y las estudiantes, teniendo una valoración positiva del 66,7%, considerándola buena. El 20% optó por un vínculo pedagógico muy bueno y el 13,3% afirma que fue regular.

El vínculo con la familia marca una tendencia importante a favor de mejores relaciones con respecto a los y las estudiantes.

C) ¿Cómo fue el vínculo pedagógico entre docente e institución educativa? (respondieron el total de los encuestados)

¿Cómo fue el vínculo pedagógico entre docente e institución educativa?

15 respuestas

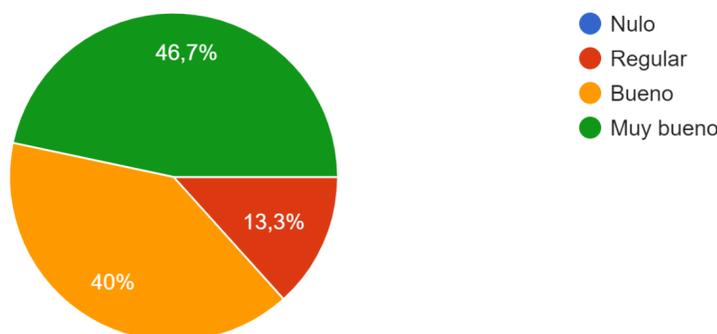


Gráfico N°3. Vínculos y emociones. Fuente de consulta entrevista a docentes.

Se estimó necesario, también, pensar en el rol que les atañe a las instituciones en donde las y los docentes desempeñaron sus prácticas pedagógicas en el contexto de pandemia, a los fines de conocer si recibieron desde los equipos de gestión, algún tipo de acompañamiento para el desarrollo de esa experiencia educativa.

Las respuestas de los encuestados sobre el vínculo pedagógico entre los y las docentes tuvieron una valoración positiva del 46,7%, lo que se puede entender que recibieron acompañamiento institucional en todas las tareas en las que lo requirieron, conceptuando el vínculo como muy bueno. El 40% lo consideró bueno y un 13,3% regular, lo que puede interpretarse que el acompañamiento no fue suficiente para el momento que se estaba atravesando.

D)¿Qué emociones experimentó como docente durante el inicio del Ciclo lectivo 2020? Justifique su respuesta. (respondieron el total de los encuestados)

En este apartado se encuadran las respuestas de los docentes, quienes expresaron sus sentimientos al inicio de la pandemia. Son respuestas cualitativas.

Esta pregunta permite apreciar los aspectos de la experiencia humana como lo son las emociones, fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

En relación con este punto, los docentes mencionan diversas emociones vinculadas con:

- Incertidumbre sobre la situación del presente y el futuro que sobreviene.
- Incertidumbre por no saber de Tecnologías.
- Incertidumbre por no saber si los niños, las niñas y las familias iban a poder desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma positiva.
- Incertidumbre y ansiedad por el futuro que sobreviene y por cuándo terminaría.
- Incertidumbre y cansancio mental por la situación que se estaba viviendo.
- Solo un docente contestó con desolación porque todo el esfuerzo “caía en saco roto”.
- Otro docente experimentó valentía por afrontar el proceso de enseñanza y aprendizaje a pesar de los inconvenientes.

Sin duda, la incertidumbre fue el sentimiento predominante del año 2020.

E)¿Qué emociones experimentó como docente al finalizar el Ciclo lectivo 2020? Justifique su respuesta. (respondieron el total de los encuestados)

Los sentimientos positivos que predominaron en las respuestas fue la satisfacción.

- Satisfacción porque los alumnos y alumnas lograron internalizar los contenidos.
- Estresada pero satisfecha.
- Tranquila y satisfecha por haber realizado lo que creyó más conveniente y necesario para el grupo de los estudiantes.
- Emoción a pesar de la situación vivida.

Los sentimientos negativos que influyeron en las respuestas de los docentes fueron: tristeza, desilusión y agotamiento.

Conversación informal realizada a la Directora de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”.

En este aporte realizado por la Directora de la Escuela N° 3 “Justo José de Urquiza”, Prof. Liliana Bastián, expresó que durante la pandemia Covid -19 año 2020, se preocupó desde un principio, continuar lo más cerca posible de los niños, las niñas y las familias con el objeto de no perder el vínculo, y lograr reforzarlo, considerando las diferentes realidades que se iban conociendo.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

En esta etapa, se pueden citar un montón de dificultades, una de las mayores fue encontrar un horario en donde las alumnas y alumnos pudiesen acceder al celular para establecer un contacto, ya que en muchos casos en el hogar había un solo celular familiar y el padre lo llevaba al trabajo, así que el docente debía esperar que el padre volviera a su casa. Con el pasar del tiempo se logró que el trabajo docente empezará a fluir más adecuadamente. Se comenzaron a concretar encuentros por Zoom para jugar y conversar.

En la segunda etapa de la pandemia 2020 había una certeza que era prioritario y vital sostener los vínculos que garantizaran la relación de permanencia en la escuela como institución.

Al principio surgieron dudas y temores, si se estaba por el buen camino. Después la institución realizó un mapeo de las condiciones de acceso y conectividad, siempre la prioridad era la comunicación continúa antes que los aprendizajes, esa era la consigna del Consejo General de Educación.

Se encontraban los niños y niñas con conectividad, y las y los estudiantes sin conectividad. En el último caso, se les entregaba a las familias actividades fotocopiadas. Se intentó trabajar con los cuadernillos que enviaba el CGE pero las actividades eran muy elevadas tanto para los y las estudiantes y sus familias, por lo que se prosiguió con la modalidad de la fotocopia.

Desde la conducción se propuso a los docentes del segundo ciclo que trabajaran con recursos tecnológicos propuesto por el CGE, como por ejemplo el Portal Aprender “Contenidos en Casa” pero siempre volvían a las estrategias y recursos tradicionales.

Se acordó institucionalmente contemplar la organización de una rutina de entrega de actividades a las familias para permitir una mayor organización posible. Los lunes se entregaban las actividades y se devolvían los viernes por parte de la familia.

Se hicieron guardias en la escuela para que algún integrante de la familia retirara las fotocopias

Había otro grupo, eran los y las estudiantes que recibían las actividades, en varias oportunidades se lo llevaba a los domicilios y nunca hicieron una devolución de las mismas. Con esas familias se tenía una comunicación dificultosa.

Durante el período 2020 – 2021 todos los y las estudiantes promocionaron, ya que en la virtualidad muy pocos contenidos pudieron ser evaluados y en el 2021 se trabajó por burbujas la mayor parte del año.

Al principio del año 2021 el CGE solicitó que se trabajara por tríadas pedagógicas, que consistía en una docente desarrollaba Matemática en 4to, 5to y 6to grado, otra Lengua en los mismos grados y así con las otras áreas curriculares. Pero la institución no lo pudo implementar por complicaciones horarias, es por eso se trabajó con parejas pedagógicas. Actualmente se continúa con la misma modalidad.

En la estrategia institucional, los docentes tuvieron que seleccionar los contenidos prioritarios y se establecieron acuerdos institucionales.

Cuando se volvió a la presencialidad en la escuela, se comenzó con la bimodalidad, que es el sistema de burbujas. El grupo se dividía en dos burbujas cuando un grupo de alumnos y alumnas lo hacía presencial, el otro grupo tenía clases virtuales, lo que implicó un esfuerzo muy grande para el docente y una demanda de mucho tiempo.

El documento N° 7 “Contenidos en casa” promueve el acompañamiento y cuidado de las trayectorias, identificando las discontinuidades de los y las estudiantes, continuidades y ausencias, requiriendo la instancia de acompañamiento y seguimiento durante el 2021, ya que son estudiantes que en su tránsito por los períodos desarrollados durante el ASPO y DISPO (distanciamiento social preventivo y obligatorio) no lograron alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados de acuerdo a cada asignatura.

El o la estudiante no permanece en el mismo grado sino que pasa al grado siguiente con promoción acompañada. Este es un lineamiento que propuso el C.G.E y sigue vigente.

El ASPO trajo serias consecuencias en el aprendizaje de los alumnos y alumnas, actualmente se refleja en el rendimiento académico de los estudiantes.

Desde el C.G.E. propuso seleccionar recorridos partiendo del desarrollo de las siguientes competencias de la comprensión lectora y producción de textos. Para ello el gobierno nacional desde el Programa “A aprender” libros tipo manuales con actividades para las cuatro asignaturas básicas, una para cada niño y niña y para el/la docente.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

También a nivel nacional se está implementando el Plan Nacional de Lectura “A leer” incluye libros para los niños y niñas y capacitación para el docente de grado.

CONCLUSIÓN

Este trabajo se enfocó en analizar las prácticas pedagógicas mediatizadas por TIC desde la perspectiva docente, durante el ASPO.

La interrupción de las formas habituales de la vida de cada docente y familia, durante los meses de aislamiento, de suspensión de clases presenciales, alteró la vida social de toda la población; afectando en mayor o menor medida a los docentes, estudiantes y familias que conforman una comunidad educativa.

El salto de la educación presencial a los entornos virtuales trajo incertidumbre en los docentes, ya que más de la mitad de las y los docentes encuestados expresó no haber tenido experiencia en dar clases de manera virtual. Sería importante que el gobierno nacional y provincial tomará nota de todos los esfuerzos institucionales, del trabajo colectivo docente y articule como política educativa capacitaciones en competencias digitales.

Desde este trabajo de investigación, se puede afirmar, que el uso del teléfono celular fue la herramienta más utilizada dentro de las TIC, y el WhatsApp la aplicación más usada por los padres y docentes, con el fin de mantener la comunicación y poder continuar con las prácticas pedagógicas. Esto responde a lo sugerido por el Consejo General de Educación (CGE), que expresó que las redes sociales pueden convertirse en plataformas para la mediación en el proceso educativo.

Para el desarrollo de las clases, el docente debió adaptarse al contexto y necesidades de cada familia. Esta situación llevó al docente a tener que adecuar las prácticas a las posibilidades, horarios y situación particular de los y las estudiantes.

Otro aspecto importante, es el uso de estrategias didácticas y materiales que intervienen en las prácticas pedagógicas. La tendencia en los docentes encuestados, es haber continuado con los modelos tradicionales de enseñanza presencial en la virtualidad, lo que llevó a problematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediado por las TIC.

Las actividades escolares brindadas a los y las estudiantes, se distribuían de tres formas: la primera de ella, y más utilizada, es cuando el docente digitalizaba el material, lo enviaba y posteriormente era impreso por los padres; la segunda, el material era proporcionado de manera impresa por la institución; y la tercera opción menos frecuente, él y la docente acercaban la tarea a los domicilios de él y la estudiante.

Desde el enfoque del CGE las directivas eran valorar la radio, como material sonoro, que podía ser utilizada como medio de acceso al conocimiento. Como medio audiovisual, la televisión (aire, cable, satelital o digital) ya que forma parte de la vida cultural infantil. También utilizar el cuadernillo producido por el CGE “Viajamos con libertad”, el Portal Aprender (“Contenidos en casa”) y la Biblioteca virtual del CGE.

Con respecto a la priorización de los contenidos curriculares, que se podía desarrollar en el ASPO, los y las docentes encuestados respondieron que fueron efectuadas de acuerdo a las orientaciones dadas por el Consejo General de Educación.

Por todo lo desarrollado en el presente trabajo de investigación se interpreta, que lo reglamentado en las normativas dictadas por el CGE, no fueron aplicadas en su totalidad.

Una situación a destacar, fueron las desigualdades educativas ya existentes, que se agravaron con la pandemia, provocando nuevas desventajas para los y las estudiantes en contextos desfavorables, ya sea por falta de acceso a las TIC, por desconocimiento en el uso de los dispositivos o por falta de recursos económicos.

Con la vuelta a las escuelas, las autoridades y docentes tendrán que realizar esfuerzos institucionales para identificar a cada estudiante, como así también, analizar su trayectoria educativa para construir una propuesta inclusiva, tanto para aquellos niños y niñas que pudieron continuar con su aprendizaje, como de quienes por su situación económica y social tuvieron que suspenderlo.

En cuanto al diseño curricular del CGE, las instituciones deberán efectuar una planificación de cada grado por materia, a los efectos de definir qué es lo significativo, según las necesidades de los y las estudiantes, de los contenidos por aprender, para poder continuar de modo articulado con los aprendizajes de cada ciclo.

BIBLIOGRAFÍA

Camarda y Ríos.(2014).Primaria digital: tics en la escuela primarias: módulos docentes. Ministerio de Educación de la Nación.

Caruso. (2020). Las transformaciones de la materialidad escolar: las tensiones de la escuela en casa. En: Dussel, *La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados*. Revista Praxis Educativas.

Consejo General de Educación. (2020). Res. N° 0368 Criterios de evaluación, calificación, acreditación, promoción y graduación para los diferentes niveles educativos.

Consejo General de Educación. (2020). Res. N° 0397 Criterios para la organización institucional, pedagógica y administrativa de la unidad temporal de los ciclos 2020-2021.

Consejo General de Educación. (2020). Res.N° 0369 Acompañar. Puentes de igualdad.

Costa, F.(2021).Tecnoceno: Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida. Taurus

Documento N° 2. Contenidos en casa.(2020). Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria. CGE.
[Contenidos-en-Casa-Documento-2-Acompañamiento-a-los-procesos-de-enseñanza-y-aprendizaje-durante-la-emergencia-sanitaria.pdf \(entrieros.edu.ar\)](https://www.entrieros.edu.ar/contenidos-en-casa-documento-2-acompanamiento-a-los-procesos-de-ensenanza-y-aprendizaje-durante-la-emergencia-sanitaria.pdf)

Documento N° 7. Contenidos en casa. (2020). Orientaciones para el acompañamiento a las trayectorias escolares en la unidad 2020-2021. CGE.
[Orientaciones-para-el-acompanamiento-de-las-trayectorias-escolares.-Documento-7.pdf \(entrieros.edu.ar\)](https://www.entrieros.edu.ar/orientaciones-para-el-acompanamiento-de-las-trayectorias-escolares.-Documento-7.pdf)

Dussel, I. (2020). Conferencia "La clase en pantuflas". <https://youtu.be/6xKvCtBC3Vs>

Dussel, Inés (2020), La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados Praxis educativa, vol. 15, e2016482, UNLPam.

Dussel, Inés [et al.] Pensar la educación en tiempos de pandemia : entre la emergencia, el compromiso y la espera; compilado por Inés Dussel ; Patricia Ferrante ; Darío Pulfer. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UNIPE: Editorial Universitaria, 2020. Libro digital, PDF - (Políticas educativas ; 6)

Fierro, C., Fortoul, B. y Rosas, L. (2008). Transformando la Práctica Docente. Una propuesta basada en la investigación. PAIDÓS

Figueroa y Rozas.(2005). Conectividad, ámbitos de impacto y desarrollo territorial: el caso de Chile. Cepal.

Hernández Sampieri y otros (1998) "*Metodología de la Investigación*" McGraw-Hill Interamericana Editores México

Magadán, C. (2021). Clase 1: Enseñar y aprender con TIC- nuevos espacios, otros tiempos. Ministerio de Educación de la Nación.

Magadán, Cecilia. (2012). Clase 2: Los saberes y los aprendizajes con TIC: en práctica y en teoría. Ministerio de Educación de la Nación.

Magadán, Cecilia. (2012). Clase 3: Las TIC en acción: para (re)inventar prácticas y estrategias. Ministerio de Educación de la Nación.

Montalvo, G. L. Torres, J. Parra E. (2021). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en educación a distancia durante la pandemia COVID – 19 utilizadas en educación primaria. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, Año: IX, número Edición Especial, Artículo N° 42.

Ochochoque, N. (2021). Perfil Docente y Uso de las TICs en tiempos de pandemia en los Colegios Saco Oliveros del nivel primaria. Línea de investigación gestión de la calidad de servicio de la Universidad César Vallejos.

Resolución N° 2269/20, 23/07/2020, C.G.E.

Terigi, F.(2020). Cuando no ir a la escuela es una política de cuidado: reflexiones sobre un suceso extraordinario. UNGS.

Terigi, Flavia (2020) Cuando no ir a la escuela es una política de cuidado: reflexiones sobre un suceso extraordinario. Noticias UNGS.

DAGNAS, María Rosa

Lic. en Tecnología Educativa

Williamson, B., Enyon, R. y Potter, J. (2020). Políticas, pedagogías y prácticas pandémicas: tecnologías digitales y educación a distancia durante la emergencia del coronavirus. En: Dussel, I. *La escuela en la pandemia. Reflexiones sobre lo escolar en tiempos dislocados*. UNLPam.